

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.....	Pesetas 150
Provincias, trimestre.....	500
Extranjero, ídem.....	1000
Número suelto.....	015
Ídem atrasado.....	025
Para revendedores, 25 ejemplares.....	075

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, ídem ídem ídem.....	0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.....	0'20

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 142

GERGALLENAS

Supresión de un fiato. Antecedentes. Celebrando el triunfo. Mitin en las Aneas.

Enero, 2.

Los Consumos; he ahí una palabra que todo ciudadano español oye y repite con horror, porque esa palabra representa en España el atropello o irracionalidad, aliada de la de caciquismo. Cuando en el extranjero se nos quiere ridiculizar se echa mano a las corridas de toros ó a los consumos. El traje de luces y el pincho del consumero son las características y distintivos con que nos conocen allende las fronteras.

Desde hace muchos años, la mayoría de los motivos ocurridos en España han tenido por causa los consumos. Los mitines y manifestaciones celebrados contra dicho arriado, se pueden contar a miles. Los discursos pronunciados en el Parlamento contra dicho arriado formarían un volumen considerable; y por último, la sangre derramada al grito de *abajo los consumos* sería lo suficiente para justificar el odio, que á todos nos inspira, todo lo que á consumos se refiere.

En Gergal, mientras dicho arriado estuvo en manos de hombres más prudentes, pudo pasar, si no con contentos, por lo menos benevolentes, sobrevolándolo con paciencia y admitiéndolo como un mal menor si se compara con el repartimiento caprichoso y arbitrario del cacique.

Pero desde el año 1905 que dicho arriado pasó á manos de un hombre poco escrupuloso y de ambición desmedida, el odio y la indignación á los consumos ha rebasado los límites ordinarios, hasta el punto de que todos los días y á todas horas no se oyen más que protestas y amenazas contra los consumos y sus arrendatarios.

¿Por qué? Hagamos un poco de historia y ella será la respuesta más contundente y más precisa.

No contento el arrendatario con el ingreso importantísimo que representaba el radió de la localidad de Gergal hace un repartimiento ilegal al extrarradio, importantes muchas miles de pesetas más de lo que verdaderamente correspondía, con arreglo al tipo del arriado, no teniendo en cuenta para nada el número de vecinos comprendidos en el extrarradio. Y la política caciquil, entronizada, puso el *visto bueno* á tanta ilegalidad. Y no sólo los caciques rurales asintieron y consintieron tal atropello, sino que también dejaron pasar esos *excessos* otras autoridades superiores, sin reparar que muchas familias quedaban en la miseria para enriquecer á un arrendatario.

Y como si esto fuera poco, precipitado en la pendiente del mal solicita el establecimiento de un fiato en la barriada de las Aneas, siendo consentido su establecimiento por el señor Delegado de la provincia.

Los vecinos de la barriada de las Aneas recurrieron ante la Dirección general contra tan ilegal fiato y la Dirección acordó la supresión en 1908, apesar de lo cual y de las constantes quejas de aquellos vecinos, ha seguido funcionando hasta el día 20 del pasado Diciembre.

¿Cómo explicar esta enormidad? Examinemos el asunto por partes. El señor Delegado de Hacienda, concedió el establecimiento del fiato á petición del arrendatario. El artículo 57 solo concede personalidad para el establecimiento, pero ciertos requisitos que en este caso no existen, á las corporaciones municipales y á los vecinos de la barriada, donde haya de establecerse. Careciendo por tanto de personalidad el arrendatario, ¿en virtud de qué disposición legal pudo el Delegado autorizarlo? La ignoramos.

Pero no concluya aquí el abuso. ¿Cómo explicar el incumplimiento de la resolución de la superioridad, durante dos años y medio? Una de dos: ó el señor Delegado comunicó á su debido tiempo á esta alcaldía y al arrendatario la resolución citada ó no. Si lo primero, son responsables el ayuntamiento y el arrendatario de la exacción ilegal cometida. Si lo segundo, lo es el señor Delegado.

Spongámonos, pensando con lógica, que el señor Delegado lo comunicó en tiempo oportuno, y entonces se nos ocurre lo siguiente: ¿cómo explicar el incumplimiento de la resolución de la superioridad, durante dos años y medio? Una de dos: ó el señor Delegado comunicó á su debido tiempo á esta alcaldía y al arrendatario la resolución citada ó no. Si lo primero, son responsables el ayuntamiento y el arrendatario de la exacción ilegal cometida. Si lo segundo, lo es el señor Delegado.

No queremos comentar. Creemos haber dicho lo suficiente para que el Sr. Fiscal de la Audiencia tome cartas en este asunto y se esclarezca el misterio, exigiendo la responsabilidad que corresponde al culpable del atropello, sea quien sea.

El abuso hubiera continuado indefinidamente, sino hubiera habido un periódico como EL RADICAL que, haciéndose cargo de la enormidad del atropello, la emprendió contra la ilegalidad como siempre. Tan valiente ha sido su campaña y tan activas sus gestiones, que solo á él se debe la desaparición del odiado fiato, mandado quitar por la superioridad con fecha 4 de abril de 1908. Y cuando en 20 del pasado Diciembre quedó cumplida la orden, los vecinos de las Aneas celebraron con júbilo inmenso tan señalado triunfo, pusieron telegramas de felicitación y de gratitud al periódico que tan noble y desinteresadamente había luchado en defensa de sus intereses.

Acordaron también celebrar un mitin en dicho anejo que fue como homenaje de cariño y de gratitud á EL RADICAL. Se le invitó, y á requerimientos de los amigos aceptó cortésmente, enviando en su representación á su distinguido redactor el señor García Cruz, que más activa parte

taciones de sus amigos y compañeros.

Todavía resonaban los aplausos y vivas cuando se levantó á hablar el ilustrado profesor y entusiasta propagandista republicano D. Eduardo Segura.

Tan bien se expresó y con tanta elocuencia habló, que mi modesta pluma es incapaz de reflejar ni aproximadamente tan magistral como hermosísimo discurso, lleno de brillantes pirras y de elevadísimos conceptos.

En períodos de suma elocuencia cantó un himno brillante á la naturaleza, que, alegre y sonriente, parecía festejar en dicho día el triunfo merecido á los honrados luchadores que habían conseguido su hiciere justicia en el asunto de la supresión del fiato. Que allí, en plena naturaleza, respirando el oxígeno que crea los pulmones, taniendo por techo el inmenso cielo azul, y por antorcha el astro sol, él se sentía revivir, palpitando su corazón con ansias de vida y de lucha, sintiendo latir en sus venas la sangre juvenil, presintiendo allá en lontananza una patria feliz y dichosa, vislumbrando ya en el horizonte los fulgores de la aurora que precede á la República como principio regenerador de la patria, como piedra que ha de servir de sólida base á una patria más grande y hermosa que abarque alguna día á toda la humanidad. (Muchos aplausos.)

Después habló de la educación é instrucción de los pueblos libres de rutinas y prejuicios religiosos.

Dijo que la instrucción científica y racional es la que á los hombres ha de hacer libres y humanos, generosos y altruistas.

Seguirle en su discurso sería en mi vana pretensión. Tanto dijo y tan bien expresado, que yo no puedo recordar tantos hermosos pensamientos y tanta galantería en el lenguaje. Solo puedo decir que estuvo sublime, admirable.

Concluyó en un brillante párrafo aconsejando la unión de todos por medio de la asociación y recomendando seguir el camino emprendido en buena hora por los que marchaban á la cabeza de un movimiento tan regenerador.

Al terminar recibió un gran ovación, siendo abrazado y felicitado por todos.

Después el Sr. García Cruz dió lectura á las conclusiones del mitin, que fueron las siguientes:

1.º Asociación de todos los obreros en el Centro Obrero: los labradores en la Junta de Defensa.

2.º Exigir responsabilidad é indemnización á los que tan ilegalmente han sostenido el fiato en las Aneas.

Terminado el acto entre vitores entusiastas, los expedicionarios regresaron al pueblo, siendo acompañados por la muchedumbre, que no cesaba de dar vivas.

El mitin produjo inmediatos y provechosos resultados, pues durante el resto del día y buena parte de la noche acudió gran número de labradores y obreros á inscribirse en las respectivas asociaciones.

EL CORRESPONSAL.

Aun no se ha publicado la Memoria oficial de la Junta del Puerto, correspondiente al año 1909.

Buen modo de cumplir con el precepto reglamentario. Al buen callar llaman Sancho.

La Semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Durante los tres días de vacaciones de Pascua, el elemento alcista procuró sacar todo el partido posible de las condiciones del mercado bursátil, emprendiendo un franco movimiento de avance. Desde luego empezaron á concertarse las dobles, con report de 35, y aun de 37 y medio.

Apesar de la debilidad de las clausuras en las Bolsas de Londres, París y Barcelona, apareció el lunes bien dispuesta y animada la Bolsa madrileña. Verificáronse numerosas transacciones y la nota característica del dinero no fué obstáculo para que los doblistas se detuvieran alentados por la esperanza de los sacrificios presentes con las ganancias futuras. El Contado seguía mejorando aun en los momentos que la especulación se mostraba menos optimista. En la sesión del miércoles se acentuó la pasadez y fueron manifestándose los síntomas de que la liquidación, ya próxima, no había de ofrecer graves dificultades. Pero al siguiente día se contuvo el movimiento de alza, por efecto de la exageración de las dobles en Barcelona. Finalmente la liquidación se verificó en condiciones de completa normalidad, manteniéndose la carestía de las dobles hasta última hora, excepto en el corro del Río de la Plata, donde á consecuencia de las recogidas de contado apenas se llega á un report de cincuenta céntimos de peseta por acción.

El interior á fin de mes ha oscilado entre 35'15 y 35'25, y después de la sesión de clausura queda á 35'27, habiéndose pagado en algunos cuantos instantes á 35'30. El Próximo tuvo una doble de 40 céntimos, siendo su report más general de 37 y 1/2 céntimos del Contado se publica en la sesión del lunes á 35'05 y después de avanzar en los días sucesivos hasta 35'33, cierra sostenido en este último cambio: los títulos pequeños se cotizan entre 36'90 y 37, según las series. Los tenedores de esta deuda, abrigan la esperanza de recuperar una buena parte del cupón de Enero antes de 15 días.

Continúa en alza el Amortizable nuevo cotizándose únicamente los títulos pequeños á 93, con la fe de papel para atender á toda la demanda: el viejo se mantiene firme en el cambio de 101'35. Las Obligaciones del Tesoro no varían su precio de 101'25.

El Banco de España pierde dos puntos y queda cotizado á 460. El Hispano-Americano se mantiene firme en 151, y el Illicitario no varía de 283. El Español de Crédito también persiste en su cotización de 126.

El del Río de la Plata se liquida á razón de 496 pesetas con diferencias de 50 céntimos al próximo.

Los Altos Hornos y los Explosivos ganan tres puntos [colocándose á 283 y 309 respectivamente. Los Tabacos han alijado perdiendo un entero; también las Azucareras ordinarias bajan un punto y quedan cotizadas á 16 y las preferentes á 52'50.

Los francos se sostienen iniciando un movimiento de alza por efecto de las necesidades de fin de año; última cotización 7'40. Las Libras no se cotizan. En París el Exterior Español oscila entre 94'90, y 94'95, y á pesar de la debilidad de los cambios empieza á dibujarse una tendencia favorable al mejoramiento.

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

LA ACCIÓN POPULAR

Y LA causa de las Obras del Puerto de Almería

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

LA POLICIA. Briand y Maura.

Como consecuencia del expediente instruido contra algunos policas que cometieron los abusos que denunciaron desde estas columnas, se han ordenado los traslados siguientes: agente D. Tesifón Pérez Manrubia á Madrid, Vigilante de primera clase D. Manuel Cañadas Torres á Huelva, y los de segunda clase D. José Martínez Martínez y D. José Garrido Arjona á Córdoba y Cádiz respectivamente.

Con esta resolución, que nos parece justa, queda terminado el conflicto que provocaron esos policas con su conducta desatentada, y ahora es de desear, que el caso sirva de escarmiento y no tengamos que volver á las andadas.

Sección judicial.

El Juez municipal de esta capital cita á Antonio Ventura y á Bartolomé González Ciménez para el día 4 de este mes y á Antonio Membrive y Manuel Cortés Capel para el día 7 del mismo.

El Juez de Instrucción de este partido llama y emplaza al procesado José Iborra Hernández.

Muerto de hambre.

Por noticias particulares confirmadas oficialmente, se nos informa que en la barriada de Aguadulce fué hallado ayer mañana el cadáver de un hombre, sin que presentara ninguna señal de violencia.

Según nuestro informantes en las primeras horas del día se vio caminar en un paso vacilante á un hombre desconocido que por su aspecto parecía un mendigo, pero que no mendigaba. Como el tránsito por aquella carretera es grande, nadie pudo prestar atención al desconocido, hasta que transcurridas algunas horas fué descubierta un cadáver entre algunos barriles de vino que hay en la puerta del establecimiento de D. Emilio García.

Al ser conocida la noticia acudieron al lugar del suceso un gran número de curiosos, algunos de los cuales dieron aviso á las autoridades.

Nadie conocía al muerto ni se daba cuenta de como y cuando había fallecido aquel desgraciado, hasta que practicada la autopsia se comprobó que la muerte había sido producida á consecuencia de una conmoción cerebral.

Los comentarios que con motivo del triste suceso se hicieron, fueron muchos, y todos coincidían en asegurar que el desdichado muerto de hambre, cayó á tierra con tan mala fortuna, que se produjo la conmoción de la que había de morir.

El cadáver no pudo ser identificado porque sus ropas eran harapos y por no serle hallado ningún documento ni objeto que merezca la pena de reseñarlo. Aproximadamente se supone que su edad es la de cuarenta y cinco años.

La Corporación aceptó las bases acordadas en la citada reunión, y sólo falta para que tan indispensables reformas se lleven á efecto, que el Gobernador y el Alcalde ultimen las negociaciones por ellos empezadas.

Ni el viaje de D. Alfonso, ni nada, puede justificar el abandono de este asunto. Los señores Moreno Gallego y Pérez Girón, no ignoran la tristísima situación de cuantos seres habitan en las Almadravillas. Saben, que si el tiempo da agua, se ahogan en fango inmenso y sucroso y que si el tiempo da aire, el polvo de mineral los asfixia y las autoridades á quienes nos dirigimos tienen el deber de conocer que una y otra cosa son elementos mortíferos para cuantos allí habitan.

Conociendo esta triste realidad, ¿pueden esas autoridades aplazar, ni por un solo día, la terminación de esas negociaciones? ¿Podría extrañarse el gobernador ni el Al-

Las Almadravillas. Para el Gobernador y el Alcalde. Hace dos sesiones que fueron sometidas al acuerdo de la Corporación municipal, las condiciones en que los representantes de las sociedades mineras, dueñas de los depósitos establecidos en las Almadravillas, y los señores Gobernador y Alcalde, concertaron el inmediato arreglo de las calles de Jaúl y Tejarés, la construcción de un camino y otras mejoras que habrán de poner á salvo la vida de aquel vecindario.

El Juzgado, en providencia dictada á virtud del escrito comparecencia, del procurador D. Fernando Grisolia y Barroeta, exige para que podamos ejercer la acción popular en esta causa, una

numerosa comisión de... para invitarlo a que visitando las criaturas...

libro acceso de personas perjudicadas o... para el trabajo.

Ferrocarril de Lorca a Almería.

Sr. Director de EL RADICAL. Almería.

Muy señor mío: Hace pocos días los periódicos de Madrid publicaron la noticia...

ción es la excelente apertura del mercado de Hamburgo...

Según noticias de la Ribera y la Plana, la compra se hace más difícil cada día.

Nuestros comerciantes, impulsados sin duda por el buen negocio...

EN VARIEDADES

La rima eterna.

Ni la obra que con este nombre bautizaron los Quinteros...

La velada—¡por qué no repetirlo!—tuvo un encanto verdaderamente religioso.

El Sr. Loring, tiene el derecho de tinto en la subasta de estas obras...

Y ¿es esto justo, Sr. Canaleja? ¿Así pueden someter los Gobiernos...

El Sr. Loring, o sus herederos hoy, puedan obtener el remate...

La compañía Comendador-Montañero hizo con gran amor...

Los hermanos Lafuente—que son dos, como los Quinteros...

El maestro Padilla, un joven almeriense que ya conquistó...

El jefe de Positos de esta provincia ha declarado incurso...

El Alcaide de Finanza anuncia la subasta del impuesto...

El de Abucena remite para su aprobación, el reparto de consumos.

Las fermentaciones anormales del estómago producen acedias...

Persona competente se ofrece para cobrador de alquileres...

Razón: Calle Matadero, número 5 (á espalda del Ayuntamiento, José Nuñez).

Se ofrece de ería. Se ofrece con leche fresca...

Se ofrecen armados á 1'50 uno; para pedidos de importancia...

Gran éxito en el desarrollo de los niños Dinomógeno Sáiz de Carlos.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer.

Temperatura máxima al sol 38'7. Idem mínima 18'0.

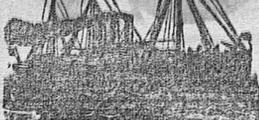
Humedad absoluta 10'0. Idem relativa 70'6.

Presión barométrica media reducida 760'1. Dirección del viento SO.

Estado del cielo Cubierto. Idem del mar Picado.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA



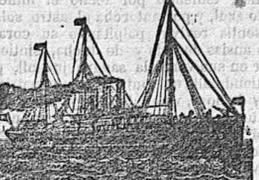
saldrá del puerto de ALMERIA el día 17 de Enero de 1911...

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Saldrá de Almería el 12 Enero de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA...



FORMOSA É ITALIE

saldrá de Almería el 12 Enero de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA...

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación...

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

AZUFRE

de la Compañía Franco Española

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS

NOTICIAS

El 606. Lo ha recibido el médico de esta localidad...

Hembra brava. Una mujer que habita en la calle del Esparto...

Minerales. La Compañía metalúrgica de Villaricos...

Subastas y repartos. El Alcaide de Finanza anuncia la subasta...

Con mucha frecuencia. las fermentaciones anormales del estómago...

Cobrador ó portero. Persona competente se ofrece para cobrador...

Amas de ería. Se ofrece con leche fresca...

Compromisarios. La sociedad de Amigos del País ha remitido...

Lotería. Se ha abierto al público una nueva Administración...

Injertos. Se venden armados á 1'50 uno; para pedidos...

Somatose. Gran éxito en el desarrollo de los niños...

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer.

Temperatura máxima al sol 38'7. Idem mínima 18'0.

Humedad absoluta 10'0. Idem relativa 70'6.

Presión barométrica media reducida 760'1. Dirección del viento SO.

Estado del cielo Cubierto. Idem del mar Picado.

Perímetro seco 14'0. Idem húmedo 13'0.

LAS HESPERIDES

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

Arboles frutales.—Arbustos.—Raigales de olivo.—Almendros...

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transporte para Isla Cristiana...

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones.

De quintas. El Alcaide ha convocado á sesión para el próximo día cinco...

Plantas. Se venden plantas de olmo y raigales de uva...

Incandescencia. Don Juan Canals, representante de la Sociedad Española...

Francés. Aritmética, Contabilidad. Preparación para el examen previo de Correos...

Panadería de San Isidro. Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora.

Jarabe Salvador. De glicerosfato (Grosotal) de cal con...

Uva para regalos. Clase superior en barriles de roble de una y dos arrobas.

Gabinete dental. TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor.

ANDRES VICZAINO DENTISTA. Consulta permanente excepto los domingos.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos.

Sepelio.

Ayer á las cuatro de la tarde se verificó el triste acto de conducir á su última morada...

En la fúnebre comitiva tomaron parte numerosísimas personas...

Las cintas fueron llevadas por D. Manuel Pérez García...

El duelo fué presidido por D. José Justo García...

A las afilidas esposa é hijas del finado como á su hijo político...

La familia del infortunado D. Isidoro Padilla...

Notas mineras.

Don José Santisteban ha solicitado noventa pertenencias...

Don Antonio Sánchez Amat, vecino también de Almería...

Don José Espinar Garrido, dueño del registro «Navidad»...

Don Tristán Soriano Martín, dueño del registro «Janetto»...

La Langosta.

De real orden se ha dispuesto que por los gobernadores...

Y que el personal agronómico de las mencionadas provincias...

Entrada de emigrantes en la Argentina.

Los de 60 y los sin documentos de identidad.

La dirección de inmigración ha resuelto que los inmigrantes...

Los inmigrantes de más de 60 años de edad, solo serán aceptados...

Anticipa á V. las gracias y queda su atento s. q. b. s. m.

La exportación de frutas.

EN VALENCIA. La apertura de los mercados del Reino Unido...

Los telegramas de cotizaciones acusan una baja de 1' á 2' por caja...

Hasta ahora, los visitantes han permitido el desembarco...

La única nota favorable digna de mención...

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS de nogal maciso, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 9.-Almería.

LIBROS Biblioteca Domenech. Volúmenes lujosamente encuadernados con tela inglesa, á una peseta. Biblioteca Renacimiento. Novelas de los más célebres autores contemporáneos: Unamuno, Ricardo León, Benavente, Francés, Trigo, etc. Acaba de recibirse LA RIMA ETERNA, de S. y J. Alvarez Quintero, cuyo producto se destina á los gastos del monumento á Bécquer. De venta en la papelería é imprenta de Isidro García Sempere, Tiendas, 19, ALMERÍA

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

POLITICA

Alonso Castrillo El despacho oficial del nuevo ministro de la Gobernación, señor Alonso Castrillo, se ha visto hoy concurridísimo de personajes políticos, que acudían á felicitarle por su acceso al ministerio.

El viaje de Lerroux

El gobernador civil de Bilbao ha preguntado al ministro de la Gobernación, si autoriza la manifestación que proyectan celebrar los radicales á la llegada del señor Lerroux.

Toma de posesión

Hoy han tomado posesión de sus cargos de ministros de Fomento é Instrucción pública, los señores Gasset y Salvador (don Amós), respectivamente.

Consejo de ministros

En el domicilio del señor Cobian, han celebrado hoy Consejo los ministros, bajo la presidencia del señor Canalejas, enterándose los nuevos consejeros de la marcha de los asuntos políticos.

La huelga de Bilbao.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy hablando con los periodistas, que la huelga de los obreros del ferrocarril de Bilbao á Durango obedece á que la compañía ha despedido á 25 obreros por haber visto al hacer el balance al fin de año que había experimentado grandes pérdidas.

Sol y Ortega.

Telegrafían de Barcelona que ha llegado á dicha capital el diputado republicano D. Juan Sol y Ortega.

El partido integrista.

Dicen de Barcelona que el Consejo nacional del partido integrista, ha dirigido una circular á sus correligionarios con motivo de la proximidad de las elecciones provinciales.

Muerte de un magistrado.

Una combinación. Ha fallecido en esta corte el ma-

Banquete.

Los periodistas políticos han devuelto al presidente del Consejo señor Canalejas el banquete con que los obsequiara hace varios días.

Amós disgustado.

El ministro de Instrucción pública D. Amós Salvador está muy disgustado por haberse encontrado con que el señor Burell ha hecho numerosísimos nombramientos no perteneciendo ya al ministerio.

Regreso.

Los diputados radicales señores Lerroux y Saillan han regresado hoy de su excursión de propaganda á Valencia.

Conjura.

El diario madrileño «El Radical», haciéndose eco de los rumores alarmantes que circulan sobre la situación política de Portugal, afirma que existe una conjura contra la república lusitana, organizada por los elementos de allí expulsados y que tiene por objeto provocar la intervención de las potencias.

Acercas de una detención.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que la detención del redactor del periódico republicano «España Nueva» Antonio de la Villa obedece á lo siguiente:

Al día siguiente, y cuando ya los ánimos parecían calmados, el Sr. Villa desde un balcón pronunció un violentísimo discurso, excitando al pueblo á que apelara á la violencia para evitar el recargo.

Entonces los agentes le detuvieron y encarcelaron, poniéndolo á disposición de las autoridades.

Explosión en un taller.

Telegrafían de San Sebastián que en los talleres de la compañía de tranvías, varios obreros colocaron un flotador en la fragua para soldarlo, haciendo este explosión poco después.

Descarrilamiento.

Comunican de Barcelona que en la línea férrea de Motorell ha descarrilado hoy un tren.

Un salvaje.

Informan de Valencia que un consumidor ha degollado con el pincho á un hombre que se bebía, para no pa-

gar el impuesto, una pequeña botella que llevaba.

Consejo federal

Dicen de Barcelona que se ha reunido el Consejo del partido federal nacionalista para tratar de las discrepancias que existen entre los concejales de la misma fracción política con motivo de lo sucedido en la última sesión del Ayuntamiento.

Niña abandonada.

En San Sebastián hace días fué encontrada abandonada una niña de cinco años.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 84.80, Fin corriente 85.05, Fin próximo 101.55, Amortizable 00.00, Nuevo amortizable 101.60, Cédulas hipotecarias al cuatro por 100 452.00, Acciones del Banco 00.00, Tabacos 00.00, París á la vista 7.39, Londres 27.10

NOTICIAS

La huelga de Barcelona.

Despachos telegráficos recibidos de la ciudad condal participan que los carreteros han declarado la huelga, haciendo causa común con los descargadores del muelle.

Estos han celebrado hoy una reunión, acordando persistir en su actitud hasta que los patronos admitan el arbitraje propuesto.

Las sociedades federales han publicado hoy un manifiesto declinando las responsabilidades de los sucesos que puedan ocurrir por la intransigencia de los patronos.

Los obreros huelguistas cometen coacciones violentas, habiendo ocurrido ya varios incidentes.

Reuniones de generales y jefes.

Informan de Melilla que bajo la presidencia del general García Aldave, se han reunido hoy los generales y jefes para ultimar los detalles del recibimiento que se hará al rey.

El rey á Melilla.—Alocución de García Aldave.

Dicen de Melilla que el general García Aldave ha publicado en la or-

den de la plaza una alocución invitando al ejército á hacer grata la estancia al rey y á las personas que vayan acompañándole en su viaje á dicha plaza.

Llegada de buques.—Automóviles regios.

Telegramas recibidos de Málaga participan que han fondeado en aquel puerto los cruceros Rio de la Plata, Cataluña y Princesa de Asturias y otros buques, los cuales acompañarán al rey á Melilla.

EXTRANJERO

Policia y anarquistas

Comunican de Londres, que setecientos policías ayudados por fuerza del ejército, han cercado hoy el barrio donde se refugian los anarquistas que asesinaron hace dos días á unos agentes.

Los anarquistas perseguidos se hicieron fuertes en las guardillas, impidiendo que la fuerza pública llegara hasta ellos.

Entonces los policías y la tropa se apoderaron de las casas próximas, rompiendo el fuego desde los balcones y ventanas.

Los anarquistas, provistos de fusiles y revólveres, contestan á la fuerza pública devolviéndole sus disparos.

El ministro del Interior, apenas tuvo conocimiento de lo que ocurría, se personó en el lugar del suceso.

Las últimas noticias recibidas dicen que las casas donde estan atrincherados los anarquistas estan ardiendo, pero sin que por esto se haya entregado ninguno de ellos.

Una ley moralista.

Despachos de Nueva York dicen que pronto se someterá á la aprobación del Parlamento una nueva ley protectora de las jóvenes para garantizar la paz y la moralidad del matrimonio.

Hace tiempo que algunas altas personalidades hallábanse alarmadas de que la mayor parte de los hombres casados se hicieran pasar por solteros.

En dicha ley se multa con 500 dólares á todo individuo que, estando fuera de su casa, no obstante con la debida visualidad el anillo de desposada.

LIBRAS ESTERLINAS

El 3 de Enero de 1911. COTIZACION EN ALMERIA (2704 cheque. PAGARON 26'99 á 8 div. g. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10.

Dinero en letras é hipotecas

Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 3.

Diabetes

El vino uruguayo «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar pláctico. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

SE VENDE

La panadería situada en la calle de Granada, núm. 76, por no poder su dueño atender á ella. Razón: en el mismo establecimiento.

A los Parraleros.

Se venden en los viveros de D. Antonio Burgos Arcos, en Húcija, injertos clase extra, de un año y dos, de las variedades Aramón núm. 1, Rupestris Lot ó Phénomère y Gloria de Montpellier, al precio de UNA peseta uno, y de cien injertos en adelante diez por ciento descuento.

EXTRANJERO

Policia y anarquistas

Comunican de Londres, que setecientos policías ayudados por fuerza del ejército, han cercado hoy el barrio donde se refugian los anarquistas que asesinaron hace dos días á unos agentes.

Los anarquistas perseguidos se hicieron fuertes en las guardillas, impidiendo que la fuerza pública llegara hasta ellos.

Entonces los policías y la tropa se apoderaron de las casas próximas, rompiendo el fuego desde los balcones y ventanas.

Los anarquistas, provistos de fusiles y revólveres, contestan á la fuerza pública devolviéndole sus disparos.

El ministro del Interior, apenas tuvo conocimiento de lo que ocurría, se personó en el lugar del suceso.

Las últimas noticias recibidas dicen que las casas donde estan atrincherados los anarquistas estan ardiendo, pero sin que por esto se haya entregado ninguno de ellos.

Una ley moralista.

Despachos de Nueva York dicen que pronto se someterá á la aprobación del Parlamento una nueva ley protectora de las jóvenes para garantizar la paz y la moralidad del matrimonio.

Hace tiempo que algunas altas personalidades hallábanse alarmadas de que la mayor parte de los hombres casados se hicieran pasar por solteros.

En dicha ley se multa con 500 dólares á todo individuo que, estando fuera de su casa, no obstante con la debida visualidad el anillo de desposada.

LIBRAS ESTERLINAS

El 3 de Enero de 1911. COTIZACION EN ALMERIA (2704 cheque. PAGARON 26'99 á 8 div. g. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10.

Dinero en letras é hipotecas

Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 3.

Diabetes

El vino uruguayo «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar pláctico. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

SE VENDE

La panadería situada en la calle de Granada, núm. 76, por no poder su dueño atender á ella. Razón: en el mismo establecimiento.

A los Parraleros.

Se venden en los viveros de D. Antonio Burgos Arcos, en Húcija, injertos clase extra, de un año y dos, de las variedades Aramón núm. 1, Rupestris Lot ó Phénomère y Gloria de Montpellier, al precio de UNA peseta uno, y de cien injertos en adelante diez por ciento descuento.

EXTRANJERO

Policia y anarquistas

Comunican de Londres, que setecientos policías ayudados por fuerza del ejército, han cercado hoy el barrio donde se refugian los anarquistas que asesinaron hace dos días á unos agentes.

Los anarquistas perseguidos se hicieron fuertes en las guardillas, impidiendo que la fuerza pública llegara hasta ellos.

Entonces los policías y la tropa se apoderaron de las casas próximas, rompiendo el fuego desde los balcones y ventanas.

Los anarquistas, provistos de fusiles y revólveres, contestan á la fuerza pública devolviéndole sus disparos.

El ministro del Interior, apenas tuvo conocimiento de lo que ocurría, se personó en el lugar del suceso.

Las últimas noticias recibidas dicen que las casas donde estan atrincherados los anarquistas estan ardiendo, pero sin que por esto se haya entregado ninguno de ellos.

Una ley moralista.

Despachos de Nueva York dicen que pronto se someterá á la aprobación del Parlamento una nueva ley protectora de las jóvenes para garantizar la paz y la moralidad del matrimonio.

Hace tiempo que algunas altas personalidades hallábanse alarmadas de que la mayor parte de los hombres casados se hicieran pasar por solteros.

En dicha ley se multa con 500 dólares á todo individuo que, estando fuera de su casa, no obstante con la debida visualidad el anillo de desposada.

LIBRAS ESTERLINAS

El 3 de Enero de 1911. COTIZACION EN ALMERIA (2704 cheque. PAGARON 26'99 á 8 div. g. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10.

Dinero en letras é hipotecas

Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 3.

Diabetes

El vino uruguayo «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar pláctico. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

la expresión de la cara que dejaba para siempre la casa fatal y que lámpara ya estaba encendida. «Alea jacta est». Presa del instinto de conversación, pensó entonces en salvarse. Podía ocurrírsele á cualquiera por curiosidad mover el aparato, sacar la mecha y entonces, estallaría y todo sería sepultado. Todavía oyó á Simoun que decía al cochero: —¡Escolta, pica! Azorado y temiendo oír de un momento á otro la terrible explosión, Basilio se dió toda la prisa que podía para alejarse del maldito sitio: sus piernas le parecían que no tenían la agilidad necesaria, sus pies resbalaban contra la acera como si anduviesen y no se moviesen, la gente que encontraba le cerraba el camino y antes de dar veinte pasos creía que habían pasado lo menos cinco minutos. A cierta distancia tropezó con un joven que de pie, con la cabeza levantada, miraba fijamente hacia la casa. Basilio reconoció á Isagani. —¿Qué haces aquí?— preguntó—. ¡Ven!

cogida del brazo del novio, alejándose lánguidamente. —¡Ven, Isagani! Alejémonos de esa casa, ¡ven!—decía en voz ronca Basilio cogiéndole del brazo. Isagani le apartaba dulcemente y seguía mirando con la misma dolorosa sonrisa en los labios! —¡Por Dios, alejémonos! —¡Por qué alejarme? ¡Mañana ya no será ella! Había tanto dolor en aquellas palabras que Basilio se olvidó por un segundo de su terror. —¿Quieres morir?— preguntó. Isagani se encogió de hombros y siguió mirando. Basilio trató de arrastrarle de nuevo. —¡Isagani, Isagani, oyéme, no perdamos tiempo! Esa casa está mirada, va á saltar de un momento á otro, por una imprudencia, una curiosidad... Isagani, ¡todo perecerá bajo sus ruinas! —¡Bajo sus ruinas?— repitió Isagani como tratando de comprender sin dejar de mirar á la ventana. —¡Sí, bajo sus ruinas, sí, Isagani! por Dios, ¡ven! te lo explicaré después, ¡ven! otro que ha sido más desgraciado que tú y que yo, los ha condenado... ¡Yes

riosas palabras. ¡La escena de la esfinge se le presentó en la memoria! —¿Qué hay P. Salvi?— preguntó—, está usted reconociendo la firma de su amigo? El P. Salvi no contestó; hizo ademán de hablar, y sin apercibirse de lo que hacia, se pasó por la frente la servilleta. —¿Qué le pasa á V. R.? —¡Es su misma escritura!—contestó en voz baja, apenas inteligible—es ¡la misma escritura de Ibarra. Y recordándose contra el respaldo de su silla, dejó caer los brazos como si le faltasen las fuerzas. La inquietud convirtiéndose en terror; se miraron unos ó otros sin decirse una sola palabra. Su Excelencia quiso levantarse, pero temiendo lo atribuyeran á miedo, se dominó y miró en torno suyo. No había soldados; los criados que servían le eran desconocidos. —¡Sigamos comiendo, señores!— repuso— y no demos importancia á una broma! Pero su voz, en vez de tranquilizar, aumentó la inquietud; la voz temblaba. —¡Supongo que ese «Mane thecel phares», no querrá decir que seremos asesinados esta noche?—dijo don Custodio.

el P. Salvi y el P. Irene, ambos muy contentos, y como nube pasajera, se desvanecieron sus buenos propósitos. —¿Qué me importa!—se dijo—¡que paguen los justos con los pecadores! Y luego añadió para tranquilizar sus escrúpulos: —Yo no soy delator, yo no debo abusar de la confianza que en mí ha depositado. Yo le debo á él más que á todos esos; él cavó la tumba de mi padre, ¡esos la mataron! ¿Qué tengo que ver con ellos? ¡Hice todo lo posible para ser bueno, útil; he procurado olvidar y perdonar; sufrí toda imposición y sólo pedía me dejasen en paz! Yo no estorbo á nadie... ¿Qué ha hecho de mí? ¿Que vuelen sus miembros destruidos por el aire! ¡Bastante hemos sufrido! Después vió bajar á Simoun llevando en brazos la terrible lámpara, le vió atravesar el zaguán lentamente, con la cabeza baja y como reflexionando. Basilio sintió que su corazón latía débilmente, que sus pies y manos se enfriaban y que la negra silueta del joyero adquiría contornos fantásticos, circundados de llamas. Allí se detenía Simoun al pie de la escalera y como dudando; Basilio no respiraba. La vacilación duró poco; Simoun levantó la cabeza, subió re-

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de dolor de cabeza rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sinfíticas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clásica Migraña de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

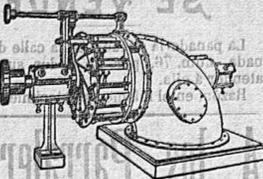
General Electric de España (S. A.)—MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L^{td}.—LONDRES)

Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham.—(Inglaterra.) Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 134.—MADRID. Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFÁSICO—MADRID.

Material eléctrico completo

PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN



LÁMPARAS "OSRAM" MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS

"LEFFEL" LEGITIMAS



MOTORES DE GAS POBRE

(Representación exclusiva de TANGYES LIMITED)

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente alterna, 1.500 K. V.S. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

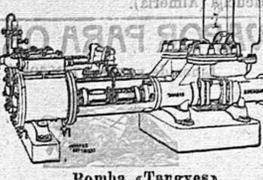
BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACION



Bomba «Tangyes»

Catálogos y presupuestos gratis.

Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
 En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "
 En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 "
 Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

ESTOMACOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecañas (MADRID) Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptinas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía

ALIMENTO COMPRIMIDO

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE J. VIVAS PEREZ.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA

600 PAGINAS DE TEXTO • MAS DE 1.000 GRAFICOS

MAPAS Y LAMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 á 25.278 de la Lotería de Navidad, publicado con este número á cada Almanaque 200 pesetas con el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia y cine de 450 galgas más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Bailliere, Plaza de San Ana, 1, Madrid, y en las principales Librerías, Papeterías y Bazarres de España y América.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público el Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde se contará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Española, Francesa é Inglesa.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



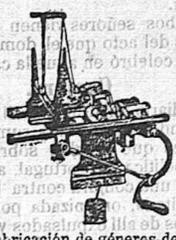
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

LAS MEJORES MAQUINAS El Correo en Almería



Horas de servicio al público.—Imposición certificadas, 8'90 á 10 y 18 á 15; imposición entrega de paquetes postales, 15 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'90 á 10 y 18 á 15; reclamaciones y consultas, 15; apartados (oficial y particular), 8'90 á 16 á 17; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 17.

Correos.—Llegada del correo general, 10 id. mixto, 10'15; id. correo de Poniente, 7 id. id. de Levante, 6'24; id. id. de Nijar, 7 id. id. del peatón de Almería á Enix, 8; id. id. de Pechina y Vitor, 8.

Vozes para Orán: tres veces al mes, 1, 11 y Salida del correo general, 11'10; id. mixto, 10'55; id. de Poniente 1.ª expedición, con con Bellas, Adra y Berja, 10; id. de Id. rúnca (id.), 17; id. de Levante, 18'50; id. de Nijar, 18'90; id. del peatón de Almería á Enix, 10; id. del id. á Pechina y Vitor, 9'90.

Venta de sellos.—A las horas que se ven en los servicios.—El Administrador principal, José S. Tascón.

Notas.—Los carteros salen á distribuir correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción Berja.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge los cinco minutos antes de la salida del correo.

Agencia de viajes ARCO

Dirección provisional: Ballesta, 5, bajo.—MADRID.

La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico.

La Agencia de Viajes Arco se encarga:

- 1.ª De la expedición de billetes de ferrocarriles y vapores.
- 2.ª De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero.
- 3.ª De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.
- 4.ª De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.
- 5.ª De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las estaciones.
- 6.ª De proporcionar coches y cicerones para visitar las poblaciones.
- 7.ª De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.
- 8.ª De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas á Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.
- 9.ª De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las facilidades expresadas.

Pídanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que, además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por 100 á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico, para lo cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.

Imprenta de ELRADICAL.

suelatamente las escaleras y desapareció.

Pareció entonces al estudiante que la casa iba á estallar de un momento á otro, y que paredes, lámparas, convidados, tejado, ventanas, orquesta, volaban lanzados por los aires como un puñado de brasas en medio de una detonación infernal; miró en torno suyo y creyó ver cadáveres en lugar de curiosos; los veía mutilados, le pareció que el aire se llenaba de llamas, pero la serenidad de su juicio triunfó de aquella alucinación pasajera que el hambre favorecía y se dijo:

—Mientras no baje, no hay peligro. Aun no ha llegado el capitán general! Y procuró aparecer sereno dominando el temblor convulsivo de sus piernas, y trató de distraer pensando en otras cosas. Alguien se burlaba de él en su interior y le decía:

—Si tiembles ahora, antes de los momentos supremos, ¿cómo te portarás cuando veas correr sangre, arder las casas y silbar las balas?

—Ego Su Excelencia, pero el joven no se fió en él; observaba la cara de Simoun y qué era uno de los que habían bajado para recibirle, y leyó en la implacable fisonomía la sentencia de muerte

Sin pensar en sí, sin detenerse, dirigióse á la casa y gracias á su traje elegante y á su aire decidido pudo franquear fácilmente la puerta.

Mientras estas cortas escenas pasaban en la calle, en el comedor de los dioses mayores, circulaba de mano en mano un pedazo de pergamino donde se leían escritas en tinta roja estas fatídicas palabras:

—Juan Crisóstomo Ibarra.

—Juan Crisóstomo Ibarra? ¿Quién es ese?—preguntó Su Excelencia pasando el papel al vecino.

—Vaya, una broma de mal gusto!—repuso don Custodio—firmar el papel con el nombre de un filibusterillo, muerto hace más de diez años!

—Filibusterillo!

—Es una broma sediciosa!

—Habiendo señoras...

El P. Irene buscaba al bromista y vio al P. Salvi, que estaba sentado á la derecha de la condesa, ponerse pálido como su servilleta mientras con los ojos desenfocados contemplaba las misteriosas

esa luz blanca, clara, como luz eléctrica, que parte de la azotea? ¡Es la luz de la muerte! ¡Una lámpara cargada de dinamita, en un comedor minado... estallará y ni una rata se escapará con vida, ven!

—¡No!—contestó Isagani moviendo tristemente la cabeza—quiero quedarme aquí, quiero verla por última vez... ¡mañana ya será otra cosa!

—¿Cúmplase el destino!—exclamó entonces Basilio alejándose á toda prisa.

Isagani vio que su amigo se alejaba con la precisión que denotaba un verdadero terror y siguió mirando hacia la fascinadora ventana, como el caballero de Togenburg esperando que se asome la amada, de que nos habla Schiller.

En aquel momento la sala estaba desierta: todos se habían ido á los comedores. A Isagani se le ocurrió que los terrores de Basilio podían ser fundados. Recordó su cara aterrada, él que en todo conservaba su sangre fría y empujó á reflexionar. Una idea apareció clara á su imaginación: la casa iba á volar y Paulita estaba allí, Paulita iba á morir de espantosa...

Ante esta idea todo lo olvidó: celos, sufrimientos, torturas morales; el generoso joven sólo se acordó de su amor.

de todos aquellos hombres, y entonces nuevo terror se apoderó de él. Tuvo frío, se apoyó contra el muro de la casa y, fijos los ojos en las ventanas y atentos los oídos, quiso adivinar lo que podía pasar. Vió en la sala la multitud rodeando á Simoun, y contemplando la lámpara; oyó varias felicitaciones, exclamaciones de admiración; las palabras «comedor, estrano» se repitieron varias veces; vió al general sonreír y conjeturó que se estrenaría aquella misma noche según la previsión del joyero y, por cierto, en la mesa donde iba á cenar á Su Excelencia. Simoun desapareció, seguido de una multitud de admiradores.

En aquel momento se presentó su buen corazón triunfante, olvidó su frío, olvidó de Juli, quiso salvar á Paulita y decidió, suceda lo que suceda, atravesó la calle y quiso entrar. Pero Basilio había olvidado que iba miserablemente vestido; el portero le detuvo, le interpelló groseramente, y al ver su insistencia, le amenazó con llamar á una pareja de la veterana.

En aquel momento bajaba Simoun ligeramente pálido. El portero dejó á Basilio para saludar al joyero como si pasase un santo. Basilio comprendió en